

REFLEXIONES DESDE GESTO POR LA PAZ SOBRE LA SITUACION ACTUAL

1. **ETA es la responsable de la persistencia del terrorismo y por tanto su desaparición depende de ella y de quienes siguen apoyándola.** Todos anhelamos la paz pero el primer paso lo tienen que dar quienes utilizan la violencia.

2. **Frente a la aparente euforia** ante lo que se denomina por algunos como ocasión única, oportunidad que no hay que dejar pasar, etc. queremos mantener una postura de **prudencia**. No es la primera vez que se exploran posibles caminos hacia un proceso de paz, ni tampoco hay hechos objetivos que nos indiquen que ETA esté pensando en renunciar a la violencia. ETA continúa activa, aunque hayamos pasado dos años sin atentados mortales.

3. La resolución aprobada recientemente por el Parlamento Español, en nuestra opinión, no contiene elementos novedosos. Recoge puntos sobre los que anteriormente existían acuerdos con diferentes grados de consenso.

- Es una resolución aprobada (en el contexto de las resoluciones presentadas por los partidos como consecuencia del Debate sobre el Estado de la Nación) por todos los partidos políticos excepto por el Partido Popular. En este sentido, aunque reconocemos que se trata de una propuesta aceptada por una mayoría cuantitativa y que también recoge el sentir de diferentes sensibilidades (mayorías cualitativas), seguimos considerando **que en todo lo relacionado con el terrorismo y sus dramáticas consecuencias es necesaria la unidad de todos los partidos políticos** que optan por las vías pacíficas y democráticas, también del PP. Es imprescindible que la democracia se mantenga unida ante uno de los mayores ataques de que es objeto, el terrorismo, porque lo contrario sólo beneficia a quien sigue justificando y defendiendo la utilización de la violencia, porque sólo de este modo ETA percibirá con nitidez que sus objetivos nunca se conseguirán a través de las armas y porque, además, impide que nadie utilice el terrorismo y sus consecuencias como arma política.

- El punto que más reacciones ha suscitado es el que coincide con el punto 10 del Pacto de Ajuria Enea. Este punto decía y dice textualmente *“Si se producen las condiciones adecuadas para un final dialogado de la violencia fundamentadas en una clara voluntad de poner fin a la misma y en actitudes inequívocas que puedan conducir a esa convicción, apoyamos procesos de diálogo entre los poderes competentes del Estado y quienes decidan abandonar la violencia, respetando en ello el principio democrático irrenunciable de que las cuestiones políticas deben resolverse únicamente a través de los representantes legítimos de la voluntad popular”*. Gesto por la Paz apoyó activamente el Pacto de Ajuria Enea, también el punto 10, por ser un Pacto pre-partidista suscrito por todos los partidos que apostaron por las vías democráticas y especialmente por las consecuencias positivas que tuvo para la sociedad.

- Se está haciendo una lectura equivocada de este punto al situar la primera responsabilidad en el Gobierno o en las fuerzas democráticas. El primer paso le corresponde a ETA y a quienes siguen defendiendo el uso de la violencia. Únicamente cuando hayan tomado la decisión de abandonar las armas se podrá activar el contenido de este punto. Mientras esto no sea así, **las alarmas injustificadas y las polémicas estériles no benefician la necesaria unidad frente al terrorismo.**

4. Las víctimas siempre nos tendrán cerca. Todas ellas, sea cual sea su sensibilidad política, pero en nombre de ninguna de ellas entraremos en batallas que impidan la unidad de toda la democracia frente al terrorismo. Desde Gesto por la Paz respetamos el legítimo derecho de cualquier víctima a tener y expresar públicamente una sensibilidad política determinada – sea la que fuere- y, en este sentido, respetamos tanto a las víctimas que han apoyado la convocatoria de la manifestación del 4 de junio, como a las que han expresado no compartir el objetivo de dicha manifestación. Si bien hemos comprobado que es una situación que les está causando mucho dolor.

5. Defendemos el mantenimiento tanto de la vía judicial como de la policial en la lucha contra el terrorismo. **La independencia de los diferentes poderes** del Estado es la base del sistema democrático. Por tanto, reclamamos que se respete y se defienda la citada independencia.

6. Nos mostramos tajantemente en contra de la tortura y los malos tratos y reclamamos de los poderes públicos las medidas necesarias para su erradicación. Desde las instituciones se ha de manifestar que **la práctica de la tortura está prohibida y que se investigarán con celeridad y rigor todos los posibles casos**. En este sentido, somos críticos con los indultos que se conceden a personas condenadas por torturas, porque transmiten sensación de impunidad.

7. Reclamamos **el acercamiento** de los presos y presas a lugares cercanos a su residencia habitual porque es un principio humanitario recogido en el artículo 12 de la Ley General Penitenciaria. Consideramos que el alejamiento supone un castigo añadido para los presos y sus familias y dificulta su reinserción.

8. El diálogo es el instrumento imprescindible para resolver los conflictos y abordar los problemas de nuestra sociedad. La forma y el contexto en que se plantea son muy importantes para que su resultado sea positivo y se alcancen acuerdos. Junto a esto **afirmamos que el diálogo preciso para resolver cuestiones de índole política ha de establecerse entre las fuerzas políticas** y ha de basarse en el rechazo de la violencia como método para la consecución de cualquier objetivo político y el reconocimiento de la pluralidad de la sociedad vasca.

9. Separación de violencia y política.

- **La violencia ha de ser deslegitimada.** Quienes utilizan la violencia han de percibir que no van a conseguir sus objetivos a través de ella. Para ello ninguna propuesta se debe presentar con el supuesto y dudoso aval de conllevar el final de la violencia y, a su vez, esta violencia tampoco puede paralizar cualquier debate sobre el futuro de nuestra sociedad. Aún reconociendo las dificultades de los partidos políticos amenazados para hacer política, es preciso liberar la política de la violencia y separar la defensa de los diferentes proyectos políticos de la consecución de la paz, ya que de lo contrario estaríamos concediendo a la estrategia terrorista un papel que no debe tener y la capacidad de condicionar más nuestro futuro.

- Quienes optan por las vías políticas y democráticas han de desmarcarse del uso de la violencia y de quienes intentan imponer mediante ella sus ideas y proyectos. **El rechazo de la violencia es exigible desde el punto de vista tanto ético como político** y lo contrario debería de tener alguna consecuencia, en estos ámbitos. Es necesario denunciar la absoluta contradicción de quienes optan por participar en democracia, y a su vez, no se desvinculan del uso de la violencia, de manera que al menos resulte incómoda esta doble moral.